



Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia (1948-1960)

La Asociación Uruguaya Para el Progreso de la Ciencia (AUPC) fue creada en Montevideo en diciembre de 1948, colmando una profunda aspiración de larga data de los científicos nacionales. Las asociaciones para el avance de la ciencia surgieron en países en desarrollo, con el objetivo de canalizar y centralizar los contactos científicos a nivel nacional, y aumentar el status de la ciencia en los respectivos países por medio de una doble acción: a nivel social, publicitando y popularizando el trabajo de los científicos, y a nivel de estado, para que la fuerza social presionara sobre los centros de decisión a favor del fomento de la actividad científica.

Meses antes de la creación de la AUPC se había realizado en nuestro país la *Conferencia de expertos científicos de América Latina*.¹ Uno de sus corolarios fue la recomendación a los científicos y a las instituciones científicas latinoamericanas de constituir asociaciones nacionales de ciencia. A excepción de Argentina, que ya contaba con su asociación para el avance de la ciencia, cinco de las otras naciones latinoamericanas presentes (Uruguay, Brasil, Venezuela, Ecuador y El Salvador) las formaron posteriormente, bajo el influjo de esta recomendación. Muchos de los problemas que la representación uruguaya planteó en la Conferencia respecto a nuestro país formaron parte de la agenda de la Asociación.

La AUPC de acuerdo a sus estatutos tendía fundamentalmente a “favorecer el progreso de la ciencia” estimulando la investigación científica, facilitando el desarrollo de todas sus ramas. La investigación debía ser una profesión. Buscaba asegurar a los hombres de ciencia las condiciones materiales y morales indispensables para llevar a cabo sus trabajos. Coordinar e incrementar la colaboración entre los investigadores que se consagraran a iguales o distintas

¹1. Organizada conjuntamente por el gobierno de Uruguay y la UNESCO, en Montevideo, del 6 al 10 de setiembre de 1948.

disciplinas, así como intensificar el intercambio de informaciones con las instituciones y los científicos extranjeros. Además, incluía entre sus objetivos principales el de informar al público en forma adecuada, sobre los métodos y el valor de la ciencia.

La Asociación contaba aproximadamente con medio centenar de socios titulares,² exigiéndose para serlo la condición de investigador, entendiéndose por tal el que hubiera realizado trabajos originales de investigación científica, y demostrado interés por la formación de investigadores. Dentro de la lista de asociados predominaban dos profesiones, la medicina y la ingeniería, que eran las comunidades científicas con mayor desarrollo en el país en aquel momento. La Asociación estaba dirigida por una Comisión Directiva compuesta por 11 miembros. Su primer presidente (1948-1951) fue el Prof. Clemente Estable, quien fue sucedido en el cargo por el Dr. Rodolfo Tálice. Finalmente, desde 1957 a 1960 el presidente de la Asociación fue el Ing. Rafael Laguardia.

A pesar del esfuerzo desplegado la Asociación sólo pudo lograr parcialmente sus propósitos, debido en gran parte a la insuficiencia de los recursos disponibles. Recurrió al apoyo del Estado, solicitando que subvencionara su actividad, como uno de los medios para propender al mejoramiento de las disciplinas científicas en el país. Paralelamente solicitó a un grupo de organizaciones comerciales e industriales directamente vinculadas con la actividad científica en el país, su colaboración con la obra de la Asociación mediante contribuciones mensuales o donaciones periódicas destinadas a la creación de premios, becas, concursos, etc. Por este segundo camino obtuvo mejor respuesta.

En su tarea de divulgación científica la AUPC brindaba conferencias de diversos temas y desde 1949 realizó audiciones semanales en la radio estatal S.O.D.R.E, en la que transmitía conferencias de investigadores científicos dirigidas a un público general. Un tercer ensayo de divulgación científica fue la publicación en la revista "Mundo Uruguayo" de breves notas sobre un tema científico de interés general.

En 1952 comenzó a publicar un modesto boletín con el fin de obtener una difusión más amplia de sus trabajos entre los afiliados y la sociedad en general, intensificar los vínculos

². Había cuatro categorías de socios: titulares, correspondientes, adherentes y suscriptores.

internacionales con otras asociaciones del mundo, pero también conquistar un mayor apoyo oficial y privado a su obra. El *Boletín de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia* (1952 -1954), devenido luego en *Revista de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia* (1955-1960), era la vanguardia del pensamiento científico en el país y en la Universidad de ese momento. Por ese motivo no es extraño encontrar en sus números -además de artículos destinados a la historia de la ciencia, trabajos científicos de diversas áreas y una sección donde se describían distintos laboratorios e institutos pertenecientes a diferentes campos disciplinarios- las cuestiones de actualidad respecto a la investigación científico-tecnológica: la defensa de la dedicación total para los científicos, la necesidad de invertir en ciencia y tecnología, la enseñanza de la ciencia, entre otras. A modo de ilustración puede decirse que el primer número del Boletín, se inicia con un artículo del Ing. Oscar J. Maggiolo, acerca de *La ciencia, la técnica y la sociedad actual*, donde se plantea por qué un país debe tener un sistema científico.³ El editorial de 1953, *La enseñanza de la ciencia en el ciclo secundario*, señala cuáles eran los recursos materiales necesarios para llevar a cabo esta tarea.⁴ En el número siguiente, en el editorial *El profesor de ciencia en Enseñanza Secundaria*, el Ing. Segismundo Gerszonowicz, se ocupa ya no de los recursos materiales necesarios para el impulso científico, sino del entorno espiritual que debía rodear la ciencia.⁵

La defensa del régimen de dedicación total para los investigadores mereció un fuerte énfasis por parte de la Asociación. En ese momento se contaba solamente con seis investigadores full time, todos en ramas biológicas o biólogo-médicas, con una asignación reducida y trabajando con poco personal y mal remunerado. Era preciso promover no solamente la implantación del régimen de dedicación total para los investigadores científicos, en todas las ramas, sino también extenderlo al personal asociado y que la remuneración les permitiera consagrarse por completo al trabajo de investigación, como se expresa en el editorial *Recursos y hombres para la investigación científica*.⁶

Por último, es interesante recordar lo que se planteaba en el editorial de 1954, *El fomento oficial de la investigación científica*, respecto a la necesidad urgente de que *Uruguay*

³. AUPC, 1952, 5-11.

⁴. AUPC, 1953, 1-2.

⁵. AUPC, 1953a, 1-2.

⁶. AUPC, 1955, 1-3.

*contara con su Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, organismo asesor del gobierno, promotor y coordinador de toda la actividad científica del país.*⁷

La AUPC y el profesionalismo científico que estaba en su apogeo fueron los principales motores de la creación de un Consejo Nacional de Investigación en el país. En 1956 la AUPC estudió y presentó al Consejo Nacional de Gobierno un proyecto de creación de un Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica, destinado a fomentar y promover las investigaciones científicas y técnicas en el campo de las ciencias exactas, físicas, químicas y naturales y sus aplicaciones. Las razones de tal propuesta estaban en que todo país avanzado o que tendiera al desarrollo debía tener un Consejo que regulara o coordinara la investigación en ciencia y tecnología. En segundo lugar, había que encontrar financiación para dicha investigación. La creciente importancia de la ciencia en todos los aspectos de la sociedad obligaba a los Estados a prestar una gran atención al desarrollo de la investigación científica, so pena de quedar relegados en relación al progreso de otras naciones. A pesar de no haber encontrado eco para su propuesta de creación de un centro nacional de investigaciones, la AUPC, no dejó de preocuparse por el fomento de la investigación científica y tecnológica nacional hasta su disolución en 1960.

María Laura Martínez

⁷. AUPC, 1954, 1-2.

Bibliografía:

AUPC, Boletín de la Asociación Uruguaya para el progreso de la ciencia, 1, Montevideo, 1952.

AUPC, *Boletín de la Asociación Uruguaya para el progreso de la ciencia*, II, N° 1-2, Montevideo, 1953.

AUPC, *Boletín de la Asociación Uruguaya para el progreso de la ciencia*, II, N° 3, Montevideo, 1953a.

AUPC, *Boletín de la Asociación Uruguaya para el progreso de la ciencia*, III, N° 1-4, Montevideo, 1954.

AUPC, *Revista de la Asociación Uruguaya para el progreso de la ciencia*, IV, N° 1, Montevideo, 1955.

Martínez, María Laura, La Asociación Uruguaya para el progreso de la ciencia, *Galileo*, v. 23, 2da época, p. 17-34, 2001.